

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sábado 22 de Octubre de 1892—Núm. 11,738

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. —Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTEJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos, núm. 26.

50—53

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, idiomas, dibujos y ampliación de Física y Química para las carreras universitarias.

Santa Quiteria, 113. 4

La Previsora de Padres de Familia

Única Asociación general mútua para la redención á metálico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy, 36.

Depósitos constituidos hasta el 12 de Diciembre de 1891, 198 700 pesetas.

Delegado en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

REEMPLAZO DE 1892.

Antes que los quintos á quienes les corresponda sorteo en este reemplazo de 1892 se decidan á ingresar en ninguna Sociedad, Compañía ó Agencia de quintos, deben enterarse detalladamente por el reglamento porque se rige esta muy beneficiosa Asociación general, única en su clase, de las condiciones de la misma, y verán es mas económica ofrece mas ventajas y mayores garantías verdad, que esas casas que tan funestos resultados suelen dar, y en las que si no pierden los interesados la cantidad que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando, por lo que ruegan al público en general los señores del Consejo de esta autorizada Asociación y sus Delegados no la confundan en nada con ninguna de esas referidas casas.

Los que deseen asociarse pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran á la Dirección, San Eloy, 36, único punto en donde se inscribe en Sevilla, y en Murcia al Delegado autorizado por la misma, D. Rafael Almazán y Martín, San Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Mas muñecas.

Aun no ha terminado el envío de muñecas. Las que van recibiendo á última hora, compiten en buen gusto y nada desmerecen de las anteriores colocadas en el gradeo del escaparate de casa del señor Servet. La lluvia ha restado concurrencia é impedido que la música amenice el paseo por la Platería en la dos primeras horas de la noche. Entre tanto capricho simétricamente expuesto, se vé el magnífico juego de lavabo, de plata labrada, regalo de las Sras. de la Junta organizadora de la rifa. Tan valioso donativo, ha sido traído directamente de Madrid, haciendo honores de buen gusto á las Sras. que en su elección han tomado parte.

Las muñecas animan, como se ha dicho, á realizar el último esfuerzo en pró de esa obra á cuyo objeto se encaminan los esfuerzos de los interesados en la rifa y la importante cooperación de nuestros pintores, de tanto generoso donante y de las bellas señoritas que con tanto ingenio como riqueza

han vestido las muñecas que se les entregaron. Yo no me explico por qué los fabricantes les ponen á todas el cabello rubio. Con ser el de mi agrado, protesto contra ese exclusivismo que nos impide apreciar el mejor efecto de algunos trajes más bonitos, hasta más airosos en una criatura de ojos negros y cabellera oscura, que en una espiritual rubia de dulces pupilas azuladas.

Mercedes y Cármen Meoro y Fontana, han vestido á su muñeca de andaluza; una preciosidad en traje de raso color rosa y terciopelo negro; al hombro, manta de raso escocés, y en la cabeza, diminuto calañés sobre lindo pañuelo de raso, puesto á estilo de la tierra. Las Srtas. de Novella han presentado una florista francesa, traje de terciopelo negro con adornos de seda blanca y rosa, y en la mano una cestita con flores. Pertenece á María y Francisca Palazón Lozano, una elegante Señorita vestida de baile, con traje de raso lila cubierto de red de seda blanca. Conjunto de primores lleva en su esbelto cuerpecito la circasiana remitida por las Srtas. de Herrera.

La aldeana de Enriqueta Monteverde, tan bella como su dueña, lleva un traje artísticamente combinado, de raso azul celeste y terciopelo negro con delantal blanco. De María Icabalceta es la nodriza asturiana que lleva en los brazos una muñeca primorosamente vestida. El precioso pescador, caprichosa muestra del buen gusto de María Martínez Hernández, que ha conseguido lugar preferente en las apreciaciones de todos, viste de terciopelo grana, camisa de raso crema y tiene en las manos una manga de pesca con peces de plata. Caprichoso es el traje puesto á su muñeca por las Srtas. de Pérez Marín y Blaya: entran en él el raso granate y amarillo con adornos de oro muy bien combinados. Julia García Berenguer envía una pañeta muy elegante. No menos lo es la desposada en traje de raso blanco con el indispensable azahar, presentada por María Guirao.

De sumo gusto es el traje de máscara, „Mariposa“, de raso blanco con abalorios, que lleva la muñeca de la Srta. D.ª María de los Angeles Plaza. Otro clown lindísimo, que ha conseguido preferencia en la atención general, es el de traje blanco de raso con pinturas y en las manos un aro forrado, en el cual está pintada la fachada del nuevo Manicomio, debido al exquisito capricho de María de las Angustias Cañada y López. Las niñas María y Josefina Hernández Montesinos han remitido dos preciosidades verda eramente ingeniosas y notables: un monaguillo tan perfecto en sus detalles, con su sotana de raso encarnado, sobrepelliz rizado por manos de Justinianas, bonete y en las manos apagador y campanilla, que anoche se llevó miradas y elogios con exceso: y una maga en traje de raso negro salpicado de estrellas doradas y su capuz en la cabeza, tan bonita como el monago.

No va mas hasta ahora. Otro día.... quien sabe.

Baobal.

Porque las autoridades de Madrid han encontrado méritos para suspender las sesiones del Congreso de libre pensadores, por haberse faltado á lo prohibido en el caso 3.º del art. 240 del Código penal, dice „La Orquesta“, de La Unión:

„La monarquía no solo nos lleva al aniquilamiento, sino que nos envilece.“

„Sigan, sigan por ese camino los sostenedores de las instituciones monárquicas.“

¿Pero es que cree „La Orquesta“, que si en vez de las instituciones monárquicas existieran las republicanas, no se darían casos como este?

Se equivoca: ¿qué tienen que ver las ideas políticas y la forma de gobierno con la religión? Si España se gobernara por la forma republicana habría sucedido lo mismo, porque el 99 por 100 de los españoles y entre ellos la gran masa de los republicanos, con la casi absoluta excepción del 1 por 100, son católicos, apostólicos, romanos, y cualquier Gobierno que nos rija, no consentiría ultrajes ni ofensas á los sentimientos religiosos de los mas, lo cual es además de buena educación: en toda reunión y sociedad se debe huir de proferir frases que molesten á los presentes, y hasta en las discusiones se debe procurar sostener la opinión particular con buenas formas y sin disgustar ni ofender al contrincante.

Desengáñese „La Orquesta“, lo determinado por las autoridades madrileñas no obedece á que el Gobierno sea conservador, ni á que las instituciones sean monárquicas, sino á que las inconveniencias no se deben consentir mande quien mande.

Periódicos de Madrid, reconocidamente democráticos, y algunos no monárquicos, no han visto bien lo dicho en el Congreso libre-pensador y no se han ocultado para elogiar la medida adoptada por el Gobierno.

En las *Memorias íntimas* que viene publicando el Sr. Hernández-Ardieta, según un trozo que copia „La Orquesta“, se dice que en España nos educan en la religión por el sentimiento y no por la razón, que lo que sabemos es por la enseñanza de nuestras madres y que en cuestiones religiosas todo el mundo es *vulgo*.

Pues bien, en los países en donde se enseña por la razón y no por el sentimiento, en donde están *mas ilustrados* en asuntos religiosos, se dan con repetición casos de conversiones á la religión verdadera, á la católica, mientras que de esta no se cuenta que renieguen mas que aquellos que de tanto querer saber, se les extravía la razón.

Recientemente se ha convertido al catolicismo Miss Flora Abney Hostings, hija de lord Domingon, persona cuya educación debe haber sido esmerada y en la que no se puede creer lleve otro fin al abjurar de sus erróneas creencias que el buscar su mejor salvación.

Anoche era objeto de vivísimos comentarios, favorables y adversos, la relación de los datos adquiridos por un colega local, acerca

del asesinato cometido en Totana, el cual nadie vió.

Algunos creían ver tendencias preconcebidas al recoger los dichos del público, encaminadas á que recayera la inspiración del hecho en determinadas personas, y si bien no faltaba quien las creía ajenas á ella por juzgarlas de un modo muy favorable, otros las creían capaces, dados determinados antecedentes.

También se comentaba el hecho de haber sido conducido al Hospital uno de los que se creen relacionados con ese suceso y que se hallan presos, en el coche de una distinguida persona del partido conservador, siendo esto motivo para hacer comentarios favorables para el indicado sujeto, al que no le habrían abandonado, según decían, las personas decentes.

También se comentaba el que el recto Juez de Totana haya dado por terminada su licencia y se haya encargado del Juzgado, coincidiendo este hecho con la noticia de determinada prisión.

Lo cierto es que los sucesos de Mazarrón, de los que son responsables los que no los evitaron, han dado origen según creencia general al asesinato de que se trata y motivo para toda clase de suposiciones.

La revisión de carnes hemos creído siempre que por mas que cause molestias y dispendios, es beneficiosa: ¿la acepta „El Diario“, para los habitantes de la huerta?

A deducir por sus líneas de hoy no, pues para los huertanos no quiere mas que lo que produzca beneficios sin trabas ni entorpecimientos.

Estamos conformes con „El Diario“, á los tribunales se les debe dejar en libertad y no distraerles con relatos que pueden ser equivocados: el que sepa algo, el modo de ayudar al esclarecimiento es comunicándolo directamente al Juez de modo reservado, pero no por la prensa, donde el criminal puede enterarse lo mismo é ir estudiando la coartada.

Dice „El Noticiero“:

„La supresión del Congreso de libre-pensadores ha sido muy bien recibida por la opinión pública, la cual reprueba que en un país eminentemente católico se dirijan ataques á la religión.“

Pero con una sola excepción: la de la desafinada „Orquesta“, de La Unión.

En las fincas cuya subasta anuncia ahora el „Boletín oficial de ventas“, las hay procedentes de quiebras de los años 1878, 1882 y otros, ignorando nosotros quienes las han disfrutado desde esos años y por qué han estado detenidas las ventas tanto tiempo. Da qué pensar lo que ha venido sucediendo con tantas fincas subastadas y de las cuales el Estado solo recibió, á lo mas, el primer plazo, y que cuando tanta actividad se ejerce para subastar fincas de aquellos contribuyentes que no pueden con la cruz y no pagan la contribución,

se haya tenido tanta lenidad con los que al parecer se han aprovechado de rentas que pertenecían al Estado.

La imprenta en Murcia sigue sufriendo golpes terribles con la competencia desastrosa que le hacen algunos grandes establecimientos de fuera, que no respetan el compañerismo y arrebatan el trabajo, con precios increíbles, con los cuales no pueden luchar los de aquí por no haber hallado todavía la piedra filosofal, ni sucederle á los tipógrafos murcianos lo que á aquel vendedor de escobas que las robaba hechas.

Las empresas y el comercio no atienden más que á sus intereses, sin tener en consideración que allí donde obtienen sus utilidades, deben, por correspondencia justa, dejar las suyas y hacerse cargo de que las primeras materias, ni la mano de obra, ni otras circunstancias son iguales en todas partes, pues hasta los primeros artículos de consumo, no tienen en todas partes los mismos precios; las circunstancias de localidad influyen mucho y todos nos debemos acomodar á las de aquellas en que habitamos.

Anoche se presentó indispuerta en la escena la Srta. Martínez, al ejecutarse *Certamen nacional* en Romea, y no le fué posible cantar. El Sr. Verdejo, con oportunidad, hizo por disimular la falta, y luego la Srta. Fernández tuvo que desempeñar el *Café* teniendo que invertirse el orden de las escenas para dar tiempo á esta apreciable tiple á que se vistiera, para lo cual no estaba preparada.

La madre del cordero hubo que sustituirla con *Los tíos*, lo cual no fué del desagrado de los espectadores por lo mucho que hizo reír el Sr. Taberner.

Hoy ha habido que variar la función anunciada para permitir á la Srta. Martínez el que pueda reponerse, cual todos deseamos.

El Congreso Católico.

Sevilla 19 de Octubre de 1892.

Sr. D. Rafael Almazán.

Hoy se ha celebrado la primera de las sesiones del Congreso Católico en la iglesia del Salvador, y como le prometí en la de ayer hablarle de este templo, he de comenzar mi carta por describírselo por manera brevísima, para contarle después, ligeramente también, mis impresiones acerca de la sesión de hoy. Essin duda la antigua colegiata del Salvador una de las más hermosas iglesias de esta ciudad, que se precia de conservar en su ampliamiento tantos y tan notables monumentos religiosos. Una nave central y dos laterales que se cortan por otra, dan al templo en su planta la forma de cruz latina; sobre el zócalo general de marmol rojo, se asientan las bases de marmol negro, y sobre esta se alzan los fustes de las columnas, estriadas en parte y con prolijos labrados hasta tocar al capitel; friso, cornisa y lunetos de los arcos, todo de piedra, se hallan no menos labrados, predominando en las líneas generales del templo el gusto del Renacimiento algo bastardeado por la intrusión de los elementos barrocos. Pero la altura de las bóvedas, la uniformidad en la decoración, la ausencia de todo elemento extraño al gusto dominante, le dan una severidad majestuosa, que suspende el ánimo, y le atrae dulcemente á la contemplación de este monumento, cuyo sello característico puedo decir que es la grandiosidad. Una decoración hábilmente dirigida ha hecho que bajo los tapices de terciopelo rojo de la Catedral se oculten retablos y altares, dejando solo á la vista los dos soberbios púlpitos sobre los cuales se han colocado las estatuas de S. Leandro y S. Isidoro, dos glorias nuestras, cuyos fulgores irradiaron desde la metropolitana hispalense á toda la

crisandad. Bajo rico dosel se destaca un cuadro que representa á S. S. León XIII y bajo el mismo la mesa presidencial en torno de la cual, en alta y alfombrada plataforma, se sientan junto al prelado de esta archidiócesis todos los que concurren al Congreso. En plano inferior la junta organizadora, y en sillones mas elevados las autoridades civiles. Ni una lámpara, ni una imagen (fuera de las citadas) nada revela que estamos en un templo: parece un edificio, destinado *ad hoc* para Congresos ó asambleas como la que celebramos.

La sesión de hoy ha sido tan notable como era de esperar; después de la lectura de multitud de adhesiones, en su mayor parte de centros y sociedades extranjeras, subió á la tribuna el Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, y leyó una bien pensada disertación acerca de las relaciones entre la religión y la política, discerniendo maravillosamente la respectiva esfera de acción de ambas, marcando sus relaciones, sus diferencias, para venir en conclusión ha declarar los deberes que tocan á la política (ó á los hombres que la representan y dirigen para el bien de los Estados) con respecto á la religión, es decir á la sociedad religiosa regida y ordenada por el vicario de Cristo y los Prelados, que se llama la iglesia. Tegida sobre la encíclica *Cum multa* claro es que no se ha separado un punto de las conclusiones marcadas por el Santo Padre, y con él se ha declarado una vez más la compatibilidad de la religión católica con toda forma de Gobierno que un pueblo pueda darse en el uso libérrimo de su soberanía, siempre que este no se informe en principios anticristianos, cual acontece con ese error naturalista (que se infiltra en estados y sociedades políticas) cuya última evolución se condensa en una frase de suyo susceptible de varias interpretaciones: *el liberalismo*. Como error filosófico ha mucho tiempo que le condenó Pío IX, y como tal le ha condenado León XIII, y con él cuantos siguen las enseñanzas de la Iglesia. La disertación del prelado ha sido notabilísima, y se ha oído con un interés, y se ha celebrado con unos aplausos verdaderamente justos y oportunos. Cuando ha citado algunos hechos que revelan la ingerencia maldita del poder civil en la sociedad religiosa; cuando ha recordado hechos muy recientes y muy lamentables; cuando ha evocado las flagrantes violaciones de la libertad de la Iglesia en Estados como el nuestro, que hasta ha poco ha conservado incólume la joya preciada de la unidad religiosa, el Congreso ha prorumpido en entusiastas muestras de aprobación y acatamiento á las ideas sustentadas por el sábio prelado.

D. Esteban Crespi de Valdúra ha disertado después sobre los deberes de la aristocracia en nuestro tiempo, y lo ha hecho por tan admirable modo y con tan hermosa entonación oratoria que su discurso ha sido interrumpido á cada período por salvas de entusiastas aplausos. A grandes rasgos traza la historia de la aristocracia, desde que funda los castillos feudales hasta que cándidamente ríe á las burlas de Volter y D'Alambert, nuncios de la estupenda revolución que había de dar por tierra con todos los privilegios de clase, dejándola relegada á un recuerdo histórico. Nunca, dice, ni en sus mejores tiempos la aristocracia ha abusado de la democracia, nunca el señor ha explotado al siervo, de otro modo la cuestión social, que apuntó en Roma con las luchas que dieron origen á las leyes agrarias hubieran resucitado en la Edad Media, y de esto no tiene noticia la Historia Universal. Se ha dejado arrastrar por pasiones humanas, ha delinquido, como todas las clases, pero no ha abusado de su poder, ni ha hecho pesar el tiránico influjo de un *patrono moderno* sobre los obreros evitando que se levantara potente y robusta esa pavorosa cuestión social que, como la esfinge de los desiertos, demanda una solución pronta y precisa á los hombres modernos, so pena de devorarlos con sus fauces, ó de despedazarlos entre sus garras de enfurecido león, lo que toca hacer á la aristocracia es unirse en cristiano lazo á la democracia, formar por la aproximación de clases opuestas, una asociación que se enlace por su objetivo común, prodigar la instrucción; descender del pe-

destal altísimo en que todavía se alza para tender su mano bienhechora, á esos elementos que hoy rugen como leones y mañana se aproximarán como corderos; mucha caridad, mucho amor á todas las clases, mucha *compensación* del impulso soberano de la caridad cristiana, he aquí la solución que un procer moderno proclama en ocasión tan solemne como esta, allegando poderosos elementos para la solución de la cuestión social.

Con más amplitud de miras, y ofreciendo un profundo estudio de la cuestión social, el senador del reino D. Manuel Durán y Bas, ha traído al Congreso un hermoso estudio, que podrá apreciarse sobre todo, el día que la estampa se encargue de propagarlo y extenderlo.

Son tantas y tan profundas las ideas expuestas y tales los conocimientos que reveló en varias disciplinas, que casi no me atrevo mas que á recomendar su lectura, no bien se imprima. En mi juicio (humilde por cierto, -lo estimo el trabajo más notable que ha oído el Congreso.

Finalmente, el catedrático del Instituto de Valencia D. Vicente Calatayud ha enviado el notable trabajo, último de esta sesión, en el cual defiende los principios de la pedagogía cristiana, refutando el absurdo principio de la educación por la instrucción, y fijando el verdadero derrotero de esta que no es otro sino la formación del alma del niño en aquellas sólidas virtudes que le hagan en la familia buen hijo, mas tarde buen padre, en la vida social buen ciudadano para con la patria, excelente patriota, y para todos un hombre sólido y profundamente cristiano. Hoy, decía, no podemos ya difundir nuestra ciencia por las escuelas extranjeras; si algún profesor marcha á ellas es para traerse una delirante filosofía expresada en jerga reñida con nuestra lengua. Contentémonos con restaurar los elementos olvidados de nuestra tradición literaria y religiosa, al absurdo principio de la moral universal, lema de la escuela laica, materialista y atea, opongamos el de la única moral perfecta y completa, el de la moral cristiana, única que no han proscrito los pueblos modernos digase lo que se quiera, á pesar de que en apariencia la repudian e intentan oponer á sus eternos preceptos los de esa moral, sin base ni cimiento que con tono hueco llaman universal.

Hasta la próxima.

J. M. I.

SECCION OFICIAL.

Vacuna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Hago saber: Que habiéndose dado algunos casos de viruela, en este término municipal, y siendo muy conveniente, siguiendo los consejos de la ciencia, la vacunación de los niños que no lo estuvieran y la revacunación de los adultos que por haber trascurrido más de 10 años de la vacunación, pudieran encontrarse en condiciones de receptividad para aquella dolencia, he dispuesto, con objeto de facilitar en lo posible tan seguro preservativo, que todos los sujetos pobres de esta población que no estén vacunados ó necesiten la revacunación, puedan acudir de 3 á 5 de la tarde, todos los días no festivos, al Instituto de vacunación, calle de la Merced, número 23, donde, mediante la presentación de una papeleta del Sr. Cura de la parroquia que les acredite como tales pobres, se les practicará esta sencilla operación gratuitamente.

A los Médicos municipales de los partidos rurales se les facilitará la vacuna necesaria para su aplicación en sus respectivos distritos.

Murcia 20 de Octubre de 1892.—Manuel Martínez.

NOTICIAS.

Hoy hemos recibido la tercera carta del Congreso Católico, que publicaremos el lunes.

El Congreso espiritista ha empezado ha desbarar y va á tener que ser suspendido por la autoridad.

Ha sido nombrado en propiedad maestro de la escuela de niños de Oya Morena (Pacheco) con el haber anual de 365 pesetas, D. Severino Zorraquino López.

«El Mediterráneo» de Cartagena publica un comunicado de D. Tomás Bernal, en el que este señor manifiesta que desde el mes de Mayo dejó de figurar como empresario de la compañía que actúa en el Teatro Romea.

En la mañana de ayer fueron conducidos á la Cárcel por el alguacil del Juzgado de instrucción de la Catedral, Tomás García, los entendidos por Castilla y el Feo que en la noche del 15 hicieron los disparos en la calle de la Palmera á los agentes de orden público.

La Dirección general de Contribuciones ha acordado dejar sin curso la solicitud de los Sres. D. José María Bagueña Sánchez, don Luis Martínez y D. Martín Carpio, corredores de comercio de esta capital, en cuyo escrito pedían se les señalase una cuota aplicable á los que ejercen dicho cargo que esté en armonía con el espíritu de las disposiciones vigentes.

El Sr. D. Manuel Martínez Albacete, Alcalde accidental, ha entregado varios miles de pesetas por atrasos á la Diputación con destino á las obras del Manicomio.

Esta noche sábado y mañana domingo, tendrán lugar en el café del Sol dos magníficos conciertos de bandurria y guitarra, con acompañamiento de piano, en los que esperamos que la distinguida concertista Sra. Zuda y los Sres. Flores y Quetglas dea una prueba mas del gusto y la precisión con que ejecutan todas las obras de su repertorio.

Felicitemos á nuestro querido amigo don Beuito Closa, por haber aumentado su descendencia con un niño que con ningún contratiempo le ha dado á luz hoy su apreciable esposa.

El colegio de abogados de esta capital, se asegura que atenderá gustoso las excitaciones del Sr. Alcalde, asociándose y prestando su concurso para conseguir que el Estado ceda á favor del Ayuntamiento los terrenos en que están ejecutadas las primeras obras para el proyectado Palacio de Justicia.

En la noche del próximo domingo darán principio los bailes de sociedad en los espacios salones del Club Americano.

Dada la buena acogida que el público dispuso á estos bailes en la anterior temporada y el buen orden que reinó en ellos sin haber suceso alguno en que interviniera la autoridad, es de esperar que se vean tan favorecidos como los anteriores.

A un colono de la huerta se le ha extrañado hoy un pañuelo con setenta y cinco pesetas que se ha encontrado una sirvienta de nuestro amigo D. Ricardo Guirao, la que se apresuró á venir á nuestra redacción á que anunciáramos el hallazgo.

El afligido colono, que traía ese dinero para pagar el arrendamiento, vino por casualidad á nuestra oficina, y enterados de su desgracia lo encaminamos á casa de nuestro amigo, donde con lágrimas de alegría ha recuperado su dinero después de dar las respectivas señas. Felicitemos á nuestro amigo D. Ricardo Guirao por tener una sirvienta de tan buenos sentimientos.

En Cartagena se han dado órdenes al dueño del ganado de cerda llegado el domingo anterior procedente de Zafra, á fin de que se sujete á ciertas prescripciones propuestas por los inspectores veterinarios, con objeto de evitar el contagio de la enfermedad *epizootia* en los que existen en aquel término municipal.

Entre otras cosas, los inspectores proponen que al salir de los corrales en que se encuentra el ganado enfermo, se haga transportarlo en carros y nunca por veredas y sembrados en los que pasten otros ganados.

Por el Juzgado de S. Juan se llama á don José Manzanera Ruiz, agente ejecutivo que fué de la zona octava, encargando á la vez á las autoridades su busca y captura, al cual se le instruye causa por malversación de caudales públicos según el edicto.

Se encuentra enfermo el secretario de la Diputación provincial, D. José Ledesma, á quien le deseamos una pronta mejoría.

La Asamblea suprema de la Cruz Roja internacional está circulando en estos momentos un elegante tomito que comprende la colección de sus estatutos, reglamento, Reales órdenes complementarias, modelos de insignias y premios por servicios heroicos, acuerdos de carácter general y otros interesantes documentos que revelan los fines altamente humanitarios y patrióticos perseguidos por dicho benemérito instituto, cuyo desarrollo tantos beneficios puede reportar á España.

Son ya numerosos los pueblos y capitales donde se han establecido Comisiones provinciales y de distrito de la Cruz Roja, y no se dejará esperar mucho su completa reorganización en nuestra patria, adquiriendo el oportuno material sanitario y estableciendo los depósitos indispensables del mismo en todo el territorio.

Muchos de los antiguos miembros de la sociedad española no han solicitado aún la indicada colección reglamentaria y otros documentos que les son precisos, ni comunicado á la Comisión ejecutiva los puntos de su residencia y las señas de sus actuales domicilios por lo cual dicha Comisión les ha dado el plazo de un mes, á contar desde el 15 de Octubre, para que hagan las indicaciones oportunas en las oficinas centrales de la Asamblea calle de Isabel la Católica 4, duplicado, principal, Madrid.

Dicen de Alicante:

»Continúa la paralización en el embarque de vinos por el puerto de esta capital, pues aunque se exportan para Rouen y Certe algunas partidas de pipas de vino, éstas son de escasa importancia.»

Parece ser que la familia del desgraciado D. Miguel García, asesinado inhumanamente en Totana, ha otorgado poder general al procurador de esta capital D. Mariano Baleriola Albaladejo, para que á nombre de la misma, gestione cuanto sea necesario al mejor esclarecimiento de los hechos origen del proceso.

En el expediente de expropiación de terrenos en el término de Alhama, correspondiente á la parte del trozo 4.º de la Sección de carretera de Mula á Totana, en la de tercer orden de Cieza á Mazarrón, que afecta á la modificación solicitada por el Ayuntamiento, en vista de que no se presentó reclamación alguna por providencia de 14 del corriente mes, se ha acordado declarar la necesidad de la ocupación consentida, debiendo los interesados designar en el término de ocho días Perito legal que ha de proceder con el del Estado á la fijación de las partes de las fincas que se expropian, así como á su valoración; advirtiéndoles que si en el plazo fijado no comparecen ante el Alcalde de Alhama á hacer la designación del Perito que á cada uno ha de representar en dichas operaciones, ó el nombrado no reúne las condiciones legales, se entenderá que se conforman con el que ha de representar á la Administración.

Como ayer decíamos está encarcelado el director de «El Palenque» D. Herminio Aguilar, el que sufre un doble ó triple, mejor dicho, dos ó tres procesos por supuesto delito de desacato é injurias á la autoridad judicial. Por mas que el Juez Municipal instruye, por delegación, el sumario que se refiere al delito que se supone que ha cometido «El Palenque» contra la autoridad del Juez de Instrucción; y el Juez de Instrucción instruye el sumario que se refiere al delito que se supone que ha cometido «El Palenque» contra el Juez Municipal, creemos que lo mejor sería que un juez especial instruyera esos procesos, de cuyo modo se evitaría que el vulgo creyese que ambas autoridades podrían ser parciales al recordar cada una sus agravios particulares.

Se ha interesado por la Alcaldía al señor Delegado de Hacienda provea á la única expendeduría de efectos timbrados de esta capital, del papel, pólizas y sellos necesarios para el público, en virtud de las frecuentes quejas que este viene dando á consecuencia de los perjuicios que se le irrojan por la continua carencia de dichos efectos.

Una lamentable desgracia ha ocurrido en Algezares.

Hallándose examinando una pistola cargada un joven de 18 años de edad, llamado Bartolomé Ruiz Illán, tuvo la mala suerte de que el arma se disparara, destrozándole el proyectil la mandíbula inferior.

En grave estado fué conducido al Hospital.

El Ayuntamiento ha acordado, de acuerdo

con el informe de la comisión de Policía Rural, que se ordene tapar unas ventanas en el molino de Churra, efecto de la denuncia hecha por el Presidente de dicha comisión y como resultado de la información abierta á moción del Sr. Baleriola.

Dice hoy «La Defensa»:

»Parece ser asunto resuelto la vuelta á la Alcaldía del Sr. D. Andrés Baquero Almansa.»

Estas líneas no compaginan con las de ayer de «El Diario» dirigidas al Sr. Martínez Albacete.

El Te-Deum y Misa que el día 30 del corriente se cantarán en la Iglesia de la Compañía en acción de gracias por la feliz terminación de las obras del nuevo manicomio, serán ejecutados por la orquesta de D. Fernando Verdú, que generosamente se ha prestado á ello, acompañado por un coro de asilados de la Casa de Misericordia.

El Te-Deum es de D. Pedro Egea, de Lorca, que por primera vez se ejecuta en esta población y la misa del Maestro de capilla de esta Catedral.

Ayer fué bautizada en la parroquia de Sta. Maria la niña Teresa Egea de la Cierva, nieta de nuestro querido amigo el conocido notario de esta ciudad D. Juan de La Cierva.

Nuestro amigo D. José Antonio Martínez del Aguila, salió anteayer para el Verdolay con objeto de restablecerse por completo de su salud.

En la sesión del Congreso Geográfico, nuestro paisano D. Pedro Berenguer, capitán de infantería, de lo más ilustrado que tiene el ejército español, leyó su ponencia sobre el *porvenir de nuestra lengua*, y todos los periódicos hacen merecidos elogios á su talento.

En breve se verificará el estreno de otra obra de nuestro paisano Sr. Sánchez Mula en el Teatro Romea de Madrid, titulada *Las medias de Fray Benito*.

Para el día 16 de Noviembre á las 12 de su mañana y en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el Sr. Juez de distrito de San Juan y Escribano correspondiente se anuncian las siguientes subastas de bienes nacionales:

Subasta en quiebra de varios trozos de terreno inculco de cuarta clase, que contiene pastos y algunas atochas, en Caravaca, paraje de los Rollos, sitio de los Paredones, de 27 hectáreas, 50 áreas, 19 centiáreas, en 720 pesetas.

Idem de otros idem idem en idem idem, sitio del Molino, de 23 hectáreas, 81 áreas y 31 centiáreas, en 650 pesetas.

Id. de otros idem idem en idem idem, sitio del Collado de la Vieja, de 24 hectáreas, 14 áreas, y 85 centiáreas, en 650 pesetas.

Idem de otros idem idem en idem idem sitio llamado Talas de la Sierra de las Cañas, de 18 hectáreas, 78 áreas y 22 centiáreas, en 452 pesetas 50 céntimos.

Idem de otro idem idem, denominado «Seratilla de Mula», en Archena, de 17 hectáreas, 21 áreas y 9 centiáreas, en 575 pesetas.

Idem de un trozo terreno montuoso inculco, denominado «Sierra de Aguaderas», parcela 5.ª ó de la derecha del Barranco de los Gaspares, en Lorca, diputación de Escucha, de 7 hectáreas y 8 áreas, en 400 pesetas.

Idem de una casa en Lorca parroquia de San Pedro calle de San Roque, número 19, su cabida 19 metros y 20 centímetros en 126 pesetas.

Idem de una hila de agua del heredamiento de Tercia, «Tercio tercero á tandas 136», en Lorca, en 1,305 pesetas.

Idem de otro idem «Tercio tercero á tandas 76», en Lorca, en 1,305 pesetas.

Idem de otro idem «Tercio tercero á tandas 71», en Lorca en 1,282 pesetas 50 céntimos.

Idem de otro idem «Tercio de á tandas 68», en Lorca, en 1,305 pesetas.

Idem de un trozo de terreno montuoso de 3.ª clase, que produce pastos y leñas de monte bajo, en Fuente-alamo, diputación de Píñillas denominado Cabezo de los Sordos, de 26 hectáreas, 88 áreas y 82 centiáreas, en 1,055 pesetas.

Idem de una casa terciá, de Fuente-alamo, parage llamado de los Arcos, de 170 metros y 64 centímetros cuadrados, en 500 pesetas.

Ya se ha hecho cargo de la Administración principal de Correos de esta capital nuestro amigo D. Felipe Pérez, al que felicitamos y nos felicitamos, y entiéndase sin desme-

recimiento de los que han desempeñado el cargo desde que se unieron Correos y Telégrafos.

El Sr. Pérez es muy apreciado en Murcia por su celo y exquisita rectitud, así como por su afán de complacer al público.

El Presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja ha recibido ya los nuevos estatutos y con objeto de entregarlos y constituir dicha comisión, reunirá en la semana próxima á los individuos de la misma.

Certificados de actos de última voluntad.

La Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, publica en la «Gaceta» la siguiente circular:

»Con el fin de regularizar y perfeccionar en cuanto sea posible el servicio del Registro general de actos de última voluntad, en cuanto se relaciona con la expedición de certificados referentes al mismo, esta Dirección general ha acordado:

1.º Que á las solicitudes extendidas en el timbre de una peseta (clase 11.ª), se acompañe, además del papel de pagos al Estado por valor de una peseta, aunque sea en pliegos de diferentes clases, una póliza de dos pesetas (clase 10.ª) sin que se admitan en sustitución de ésta, ni dos pólizas de una peseta (clase 11.ª), ni papel del timbre correspondiente.

2.º Que la indicada póliza pueda inutilizarse escribiendo sobre la misma fecha en que se repite, y firmando el notario ó la persona que la envía.

3.º Que asimismo pueda inutilizarse por el notario ó la persona que pida el certificado el papel de pagos al Estado, expresando, tanto en la parte superior como en la inferior del mismo, el nombre y apellido de la persona á quien dicho certificado ha de referirse.»

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 21.

El Congreso espiritista celebró hoy su segunda sesión. Los asuntos tratados van llamando la atención de las gentes, y hasta de las autoridades, pues en la de hoy se dijeron un cúmulo de tonterías, entre ellas la de poner á San Alejo y á Santa Oria de inútiles y *aún de más*, como no digan dueñas. Parece que este Congreso seguirá por el camino emprendido análoga suerte que el de Libre-pensadores.

Con motivo de celebrarse hoy en los Estados-Unidos la fiesta del cuarto centenario del Descubrimiento de América, se han engalanado en esta Corte los edificios públicos como en días de gala. Esta noche habrá recepción en el Palacio de la Legación norte-americana.

La Reina regente piensa obsequiar en Sevilla con un banquete á todos los Prelados que han asistido al Congreso Católico que se está celebrando en la capital de Andalucía.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Ampliación de la Armada el capitán de Artillería, D. Manuel González de Rueda. Ha sido destinado á la contaduría del crucero *Isla de Luzón*, el contador de navío don Mariano Murcia.

El Consejo de la Marina se reunió esta tarde para abrir los pliegos de subasta para el suministro de 7.200 toneladas de carbones de procedencia nacional para el consumo de los buques de guerra de Cádiz y Málaga. Acordó enviarlos á la ponencia, para que examine si están de conformidad, con las condiciones publicadas en la «Gaceta».

El Ministro de Estado, telegrafió hoy á su compañero el de Gobernación, manifestándole que los médicos de la Real Camara, opinan que el Rey ha entrado en un período de franca convalecencia. Con este motivo se calcula que aun es probable que la Corte haga su anunciada visita á Granada, por lo menos la Reina Regente, á inaugurar el monumento dedicado á la memoria de Colón, aunque otras noticias dicen que los reyes estarán de regreso en Madrid á principios de Noviembre, para que los soberanos de Portugal vengan también entonces, en cuyo caso muchos festejos se aplazarán para aquella fecha.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros

continúa, según informes oficiales, siendo muy obsequiado en Granada por sus amigos políticos. Permanecerá en la ciudad del Darro hasta mañana en que verificará su regreso á Sevilla.

El expediente de investigación de los actos administrativos del Municipio de esta Corte que está llevando á cabo el Subsecretario de Gobernación Sr. Dato, estará terminado para cuando se reanuden las Cortes con el objeto de que sea conocido por estas

Esta tarde se ha celebrado la inauguración de la Sala de Isabel 2.ª una de las que forman parte del célebre Museo del Prado. A tan solemne acto han asistido los Ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia, el Presidente del Tribunal Supremo, los embajadores de Francia, Italia y Alemania, y los Ministros representantes de Suiza y Portugal. También han concurrido buen número de artistas que han admirado la valiosidad y riqueza de las obras allí coleccionadas.

Madrid 21.
Bolsín cerró: Contado 68,75.—Fin 68,75.—Exterior 73 55.—Amortizable 78,05.—Cubas 105,80.—Banco 362,00 —Tabacos, 126,00.—Barcelona interior 68,80.—Exterior 00,00.

París 21.
4 por 100 exterior español, 63,68.

Telégramas.

Madrid 22, 11 m.
Unos doscientos hombres han asaltado la casilla de carabineros de Paloma (Cádiz) aprisionando la guarnición.

La Princesa de Asturias se halla algo acatarrada.

Se dice que será larga la convalecencia del Rey.

CALENDARIO PARA MAÑANA

OCTUBRE

Sol sale á las 6 y 16.—Pónese á las 5 y 12.
Luna á las 8 y 16 m.—Pónese á las 6 y 23 t.

23

70 **DOMINGO** 296

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Pedro Pascual ob. y mr. y s. Juan Capistrano confesor.

VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en las iglesias de San Bartolomé y San Nicolas

En la primera por la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos

Y en la segunda por D. Antonio Riquelme y Arce.

CULTOS.

Mañana domingo tendrán lugar en el convento de Carmelitas los Ejercicios de la Archicofradía Teresiana. La comunión á las 8 y por la tarde á las 3 y media los Ejercicios, predicando el director de esta Asociación D. Antonio Ayala. La misa y la Estación serán aplicadas por D. Mariano Leante y doña Mariana García, á petición de sus hijos y demás familia, que suplican rueguen á Dios por el alma de dichos finados.

—El lunes 24, se celebrarán en la Iglesia de Capuchinas misas desde el alba hasta las doce en sufragio del alma de la Sra. D.ª María del Carmen Minio y Pareja de Mazon (q. e. p. d.)

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche. A las 8 *Los aparecidos*; á las 9 *La leyenda del Monje*; á las 10 *Los alojados* y á las 11 *Las tentaciones de San Antonio*.

Planchadora acreditada.

Para fuera y dentro de su casa, con toda perfección y rebaja de precios, se ha trasladado á la calle de la Fuensanta, número 3, bajo.

PRECIOS DE INSERCIÓN —Anuncios: uno ó dos días 5 cents línea, por tres ó más 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNERAL
 A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

INTERESANE A LOS LECTORES.

Las **amas de leche** que deseen encontrar casa para criar, los **dueños de fincas** que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretendan alquilar **habitaciones amuebladas** los **pequeños industriales** que deseen realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que **hayan perdido algun objeto** y lo quieran recuperar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender en **almoneda muebles usados**; pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncios el precio único, baratísimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.

No se olvide el aforismo mercantil, que tanto dinero ha proporcionado al inventor de las Máquinas de coser, cuyo aforismo dice, **el que mas anuncia, mas vende.**

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de **RIAZA** de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean **tertánas, cuartanas, quintanas.** El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.

En Murcia, farmacias de los señores **Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana** y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—**Bullas,** Sr. Martínez Valero.—**Cartagena,** Sr. Rizo (droguería).—**Lorca,** señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 44, farmacia de Pérez Negro.

Libros de legislación usual.
 En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:

- Recaudación y apremios, 3 ptas.
- Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts
- Ley de aguas, 2 ptas.
- Manual de inquilinato, arrendamiento y desahucio, 2 ptas.
- Ley provincial, 1 y 1/2 ptas.
- Menores é incapacitados, 1/2 y 2 ptas.
- Contribución industrial y de comercio, 2 y 2/2 ptas.
- Leyes del sufragio universal, 1 peseta.
- Idem de prestación personal, 1 peseta.
- Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.
- Guía del Contador municipal, 2 ptas.
- Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.
- Código penal, 1 pta.
- Idem de Justicia militar, 2 ptas.
- Idem de Comercio, 3/2 ptas.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á tomar purgantes muchas veces.

Limpiaos la Sangre con la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**, que es el alfarante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al pormenor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**, cuyos valiosos



componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U.S.A. Se venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.

NO MAS HERPES

La pomada y ciencia antiherpética de **Bolta**, preparadas por el Dr. **Borrell**, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodidas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano temían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.**

STURGESS Y FOLEY

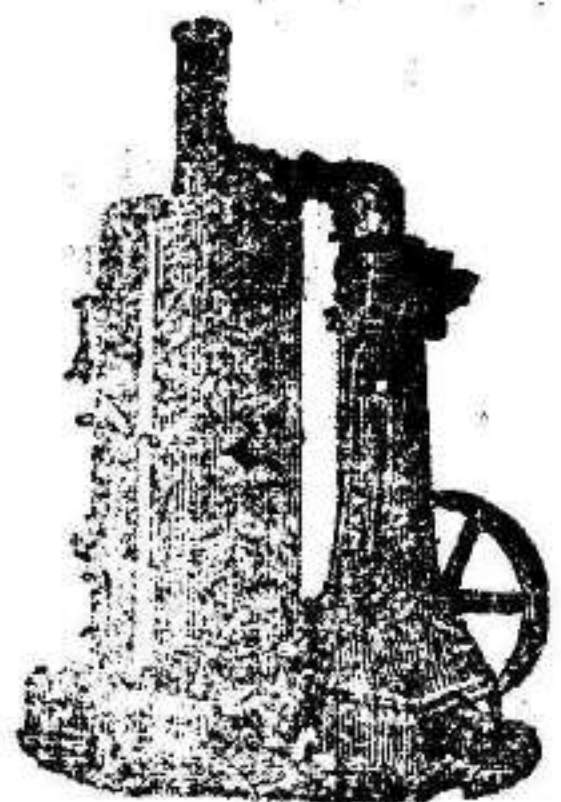
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

DESPACHO | DEPOSITO
 ALCALA, 52 | CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE



Máquina de vapor vertical



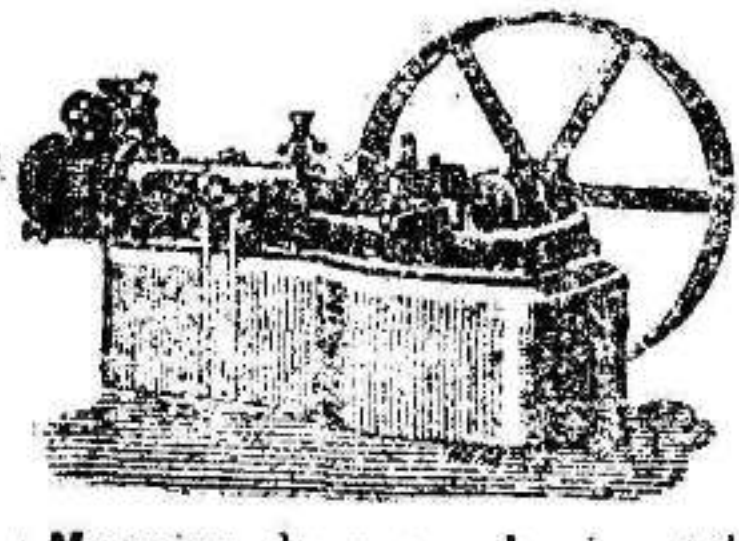
Bomba

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas



Pre sa.

Catálogo gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el asco y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRÍADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

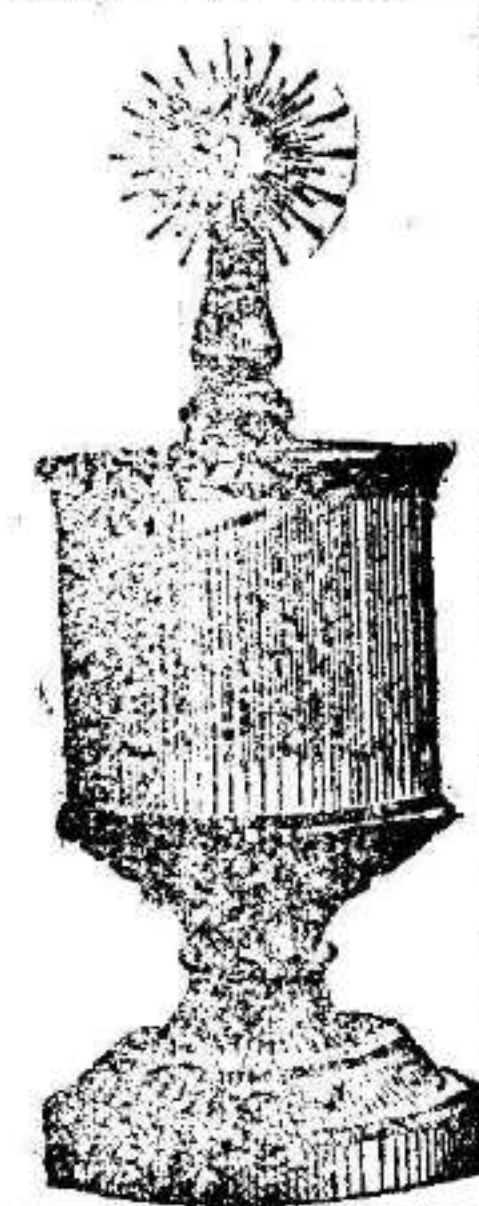
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias

INVENCIONES FIN DE SIGLO

ASOMBROSAS PRIMAS A PRECIO REDUCIDO

Encargada la Administración de la **Agencia Mercantil é Industrial**, de popularizar é introducir en España los maravillosos de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se pone á la venta por pocos días al increíble precio de **25 pesetas cada objeto**, remitiéndose por ferrocarril y bien embalado, hasta la estación que se designe de troy de la península.



Boletín de pedido acompañado de 25 ptas

ALUMBRADO ELECTRICO en todas la cassas

ULTIMA CREACION

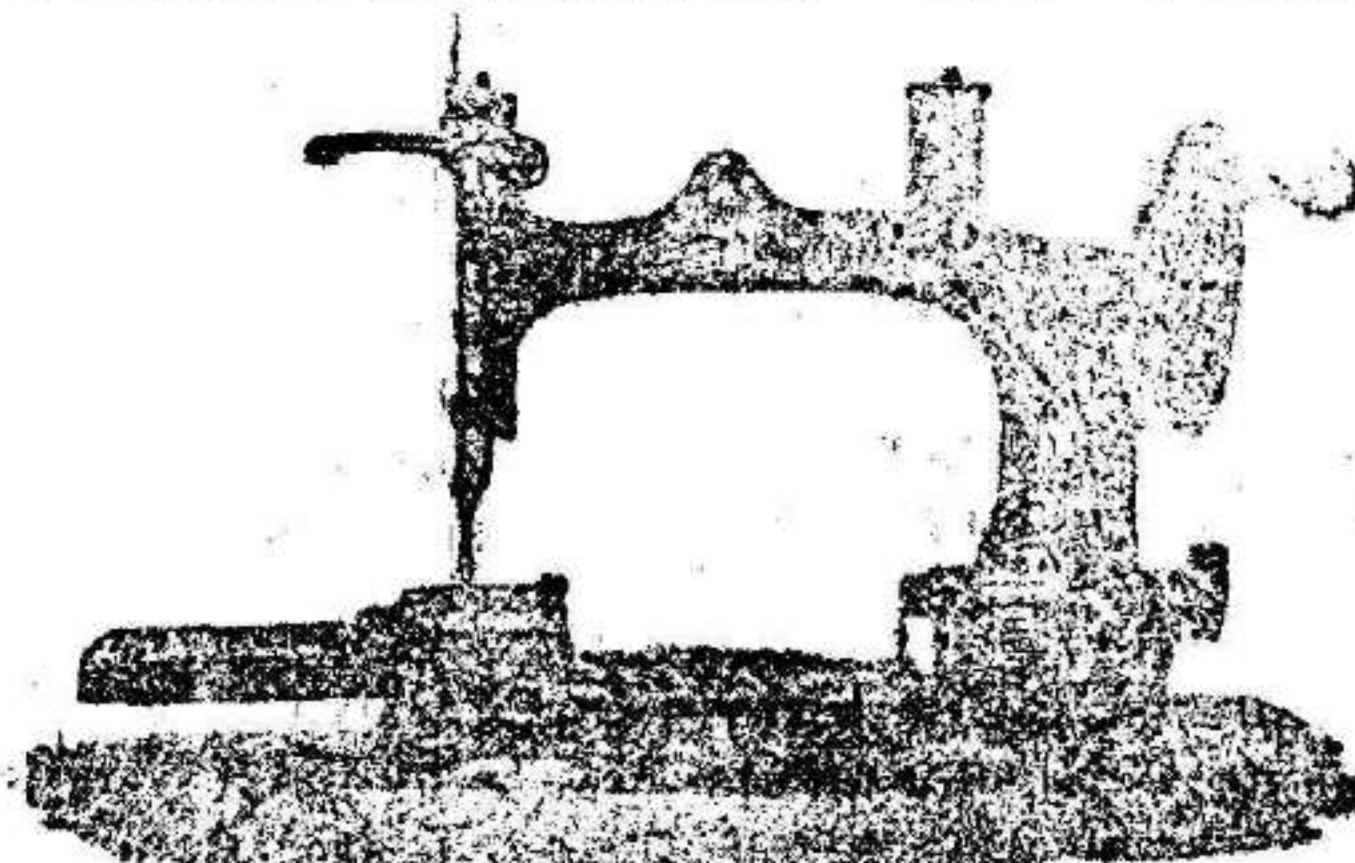
Resultado el problema de la luz eléctrica portátil por la **LAMPARA ZUNDEL**, todas las familias, hasta las de posición mas modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuestas á funcionar

25 PESETAS

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas mas al hacer el pedido dirigido al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**.—Rambla de Cataluña, núm 128, BARCELONA

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas



MAQUINA

de coser

á doble pespunte.

Fabricación inglesa, si temas **Singer y White** (combinados), el sistema mas sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo

núm. 2 para familias; altura, 22 centímetros, largo total de la plataforma 33 id.—Esta máquina ha e punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela mas fina y delicada al mas grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su matejo.—Se vende al precio increíble de **25 PESETAS**, remitiéndose por 4 pesetas mas en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA. Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estación, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto seria 40 pesetas.



LA UNION

y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio Social:

MADRID, calle de Olózaga, núm. 1,

(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12 000,050
 Primas y reservas. 40 69,930

Total. 52.697 980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, á suma de pesetas 48.301.675 33

Dirigirse al subdirector **D. Prudencio Soler y Aceña, Val de S Juan, 34.**

Seguros sobre la VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, temporales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **mas reducidas** que cualquiera otra compañía.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de una peseta en adelante.